

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10866 *Resolución de 12 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 127, de 8 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis puestos de Auxiliar de Atención al Ciudadano, área Servicios Generales, grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Elda.

Elda, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.